LA POSGUERRA FRÍA, EL TERRORISMO, LOS DDHH Y EL ANTIAMERICANISMO

GUSTAVO WAJSMAN⁴

INTRODUCCIÓN

Realmente este inteligente ex director de la CIA en mi opinión tenía mucha razón al pensar que matar al gran dragón comunista (que ya lo conocíamos y sabíamos cómo hacerle frente) no traería aparejado más paz ni tranquilidad sino que por contrario surgieron de sus cenizas muchas serpientes venenosas en la jungla...

¿Cuál es el nivel de tolerancia que la comunidad internacional debe tener en cuanto a los métodos utilizados para combatir el terrorismo?, ¿vale todo?, ¿se convierte el terrorista en una suerte de Homo Sacer?, ese hombre sagrado del Derecho Romano arcaico que cuando cometía un delito grave perdía todo derecho humano y divino y como consecuencia se lo expulsaba de la comunidad y por lo tanto cualquiera podía darle muerte sin cometer delito y su cuerpo tampoco podía



ser ofrendado a los Dioses. Según Agamben, esta doble expulsión, humana y divina, es la forma arquetípica con que el poder soberano se ha apropiado de la vida de los individuos. (Rodríguez Moreno, 2013)

En este sentido hay que recordar que los Nazis antes de deportar a los judíos de nacionalidad alemana tuvieron una precaución extrema consistente en privarlos de ciudadanía o bien antes o durante el transcurso de la misma. (Arendt, 2006:400)

Si concluyéramos que toda estrategia de lucha contra el terrorismo es válida, se atentaría contra aquellos mismos valores que se dicen proteger. De ahí que el límite a cualquier política antiterrorista debiera ser el respeto por la dignidad humana. (Martin Martinez, 2009)

En palabras del presidente de la Corte Internacional de Justicia:

"Combatir el terrorismo, puede caer en un contrasentido si se permite sin una extrema cautela. Solo esta extrema precaución ofrecería una solución válida cuando se trata de hacer frente a la amenaza que supone el terrorismo. En mi opinión, las medidas que se adoptan para luchar contra el terrorismo podrían ser en última instancia contraproducentes si desembocan en la negación total del principio básico del Estado de Derecho, así como la negación de la protección de los derechos humanos fundamentales como ingrediente esencial del Estado de Derecho" (Owada, 2009:6)

La primera barrera con que nos encontramos para enmarcar el terrorismo en los Derechos Humanos es la falta de definición de ¿qué es lo que entiende cada Estado por terrorismo? Si bien la mayoría de los Estados hablan del terrorismo y aseguran que en su lucha debe velarse de no afectar los Derechos fundamentales de los denominados terroristas, lo que no queda muy claro es que entiende unilateralmente cada uno de estos por esta clase de Derechos. Lo cierto es que para que la Corte Penal Internacional pueda entender en estos delitos se hace imprescindible una definición de

⁴ Maestrando en Relaciones Internacionales (USal) y candidato al Doctorado en Estudios Internacionales (Universidad Di Tella); egresado de la EDENA y Diplomado en Seguridad Internacional y Defensa (Universidad de Belgrado); maestrando en Derecho, LLM (Universidad de Londres).

carácter jurídico internacional de terrorismo en miras a tipificarlo como crimen internacional. (Martin Martínez, 2009)

Posguerra Fría

Luego de la Segunda Guerra Mundial que se iniciara en Europa, el centro del poder mundial fue desplazado por dos potencias ajenas a Europa, EEUU y la URSS. Los países europeos no tuvieron otra opción más que la de alinearse a una u otra superpotencia producto del agotamiento que les había producido la guerra.

De esta manera se fue forjando un orden internacional bipolar protagonizado por estas dos superpotencias, que fue denominado "Guerra Fría". Esta etapa se caracterizó por un número significativo de conflictos en diferentes lugares del mundo pero evitando la confrontación directa de EEUU y la URSS. Lo más destacado de este orden internacional fue tanto la disuasión nuclear como cierta previsibilidad. (Ozaran, 2006: 8)

Era un enfrentamiento en el que nadie podía quedar afuera de dicho orden. Por un lado se enfrentaba la potencia capitalista, democrática y liberal y por el otro lado la Unión Soviética con el comunismo, marxismo y totalitarismo (Ozaran, 2006).

Lo que permitía esa previsibilidad era el enorme arsenal nuclear que poseían ambas superpotencias y la posibilidad de terminar en un gran Holocausto Final. Debido a ello no existieron enfrentamientos directos entre ambos, y de allí surge la denominación de guerra fría. Ambos bloques trataban de influeir en diferentes regiones para aumentar su poder y es allí donde se desatan conflictos locales. América Latina vivió en carne propia dichas situaciones.

En 1991 se produce la ruptura del sistema bipolar con la implosión de la URSS que se encontraba exhausta por el esfuerzo que significó la carrera armamentista denominada "Iniciativa de Defensa Estratégica" o también conocida como "Guerra de las Galaxias" por un lado, y por el otro lado al haber fracasado el modelo propuesto por el comunismo el cual, prima facie, no pudo mejorar la vida de sus connacionales. Así, EEUU surgió como única potencia dominante al desaparecer el imperio soviético, y el dragón pereció.

Sin embargo la esperanza que albergaba Occidente acerca de la paz que traería aparejada la caída del comunismo, poco a poco se fue alejando. (Ozaran, 2006) y aparecieron en escena viejas y nuevas serpientes venenosas en el escenario internacional.

TERRORISMO Y DDHH

En general suele considerarse a este binomio de terrorismo y Derechos Humanos como una relación paradójica y conflictual. (Martin Martínez, 2009:398). Desde hace ya muchos años que la comunidad internacional percibe a la lucha contra el terrorismo como una de las más flagrantes violaciones a los Derechos Humanos y que incluso podría traer aparejada considerarla como una amenaza a Democracia y a la paz y seguridad internacional. (Martin Martinez, 2009:398)

El ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en su discurso denominado "Una estrategia mundial contra el terrorismo" decía:

«El terrorismo es una amenaza para todo lo que Naciones Unidas representan: el respeto de los derechos humanos; el imperio de la ley; la protección de los civiles; la tolerancia entre los pueblos y las naciones y la solución pacífica de los conflictos (...). Nuestra estrategia contra el terrorismo ha de ser global y basarse en cinco puntos fundamentales: persuadir a la gente de que no recurra al terrorismo ni lo apoye; negar a los terroristas el acceso a los fondos y materiales; persuadir a los Estados que no patrocinen el terrorismo; desarrollar la capacidad de los Estados para derrotar al terrorismo y defender los derechos humanos». (Annan, 2005)

El primer escollo con el que tropieza la idea anterior de Cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo, como lo mencionamos anteriormente, es la falta de convención en el significado del vocablo Terrorismo. El mayor obstáculo para que los Estados se pongan definitivamente de acuerdo al respecto es establecer la diferencia que existe entre un terrorista y un luchador por la libertad. (Bartolomé, 2006: 309)

Eqbal Ahmad sostiene que entre 1930 y principios de 1940, el movimiento clandestino judío en Palestina era descripto como terrorista, y hacia 1944 los terroristas palestinos eran sionistas (luchadores por la libertad).

Si uno observa dentro de los libros de historia al menos dos primeros ministros israelíes aparecen en afiches con el encabezado de "buscado" y la leyenda terrorista; la recompensa más alta que se vio ofrecer fue de 100.000 libras esterlinas por la cabeza de Menajem Beguín.

Entre 1969 y 1990 la Organización para la Liberación de Palestina ocupó el lugar central en el terrorismo. Yasir Arafat es presentado como el jefe del terrorismo por el gran pope del periodismo norteamericano, William Safire del New York Times, quien resalta una fotografía de Yasir Arafat y del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu de pie a cada lado del presidente Bill Clinton. Clinton miraba a Arafat que lucía manso como un ratón con un arma enfundada en su cinturón: ese es Yasir Arafat. La visión de esta fotografía lo retrotrae a otra foto donde en 1985 el presidente Ronald Reagan recibe a un grupo de hombres que vestían turbantes. Luego de recibirlos en la casa Blanca, Reagan habló con la prensa refiriéndose a sus invitados extranjeros como luchadores por la libertad.

En palabras de Pillar: "El primer paso para encarar un tema de forma inteligente es delimitarlo. El terrorismo ha sido concebido bajo criterios groseramente amplios. Las formas de combatirlo tienden a ser interpretados con gruesas limitaciones" (Pillar: 2004). Este autor menciona que los EEUU, con el fin de llevar una estadística del terrorismo internacional usa la siguiente definición: "Violencia premeditada que responde a motivaciones políticas y perpetrada contra blancos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos normalmente con la intensión de crear influencias sobre una audiencia."

Sobre esta definición resaltamos cuatro puntos

- 1) Premeditación: el terrorismo no es una cuestión de furia o impulso momentáneo, debe existir intensión y decisión previas para realizar un acto que se califique como terrorismo.
- 2) Motivación política: excluye la violencia criminal motivada por ganancia monetaria o venganza personal. El terrorismo es diferente a estas formas de violencia.

La preocupación de los terroristas es de carácter macro buscando el cambio de una orden mientras que los criminales violentos se concentran en el nivel micro de ganancias primarias y relaciones personales. En este sentido político se abarca la izquierda y derecha de la política tradicional y también las motivaciones religiosas y cuestiones sociales. Los terroristas afirman servir a un bien mayor lo que los diferencia de los criminales violentos.

3) Los blancos son "no combatientes": los terroristas atacan a personas que a través de la devolución violenta no pueden defenderse.

El terrorismo es distinto a una operación de combate, la cual puede responder al fuego; no combatiente significa no solo civiles sino también personal militar que en el momento del incidente estaban desarmados o fuera de servicio (Torres Khubar – cuarteles de infantería de marina estadounidense en Beirut).

4) Diferencia entre terrorismo y operaciones militares normales en las cuales las fuerzas armadas son uniformadas e identificables de algún modo sugiriendo la palabra guerra.

ANTIAMERICANISMO

Durante los últimos 200 años ha habido vastas muestras de antiamericanismo a lo largo y a lo ancho del planeta. Pero, para circunscribirnos a épocas más recientes y actuales, el hito histórico que marca un antes y un después, tanto para los americanos como para los antiamericanos, es el ataque del 11-S sobre suelo americano.

Como bien afirma Hollander, se podría hablar de una intensificación del antiamericanismo en tiempos recientes. Para este autor, tanto los amigos como los detractores de Estados Unidos concuerdan en que ha habido un incremento notable del antiamericanismo a partir de la caída de la Unión Soviética a comienzo de los 90, y esto se ha agravado mucho más a partir del 11 de Septiembre de 2001. El antiamericanismo puede adoptar diversas formas que van desde una variedad de expresiones hasta actos de violencia cuyo corolario más espectacular ha sido, como he mencionado con anterioridad, el ataque del 11-S.

Dicho autor identifica 5 factores que estarían en condiciones de explicar el aumento del antiamericanismo en los últimos tiempos: 1) La caída del comunismo soviético que eliminó la segunda superpotencia. 2) Las afirmaciones americanas de su poderío militar que siempre causan antiamericanismo y activismo político. 3) La personalidad y políticas del presidente (George. W Bush) y, más recientemente, las de Donald Trump. 4) La globalización. 5) La más importante causa de antiamericanismo es la combinación de creencias religiosas fundamentalistas islámicas y las acciones que han inspirado.

El principal blanco de Al Qaida no es la civilización occidental ni el cristianismo ni el capitalismo global... son los Estados Unidos. (Hollander, 2004)

El presidente Bush anunció en un discurso pronunciado en el Capitolio el 21 de septiembre de 2001 que la «guerra» global contra el terrorismo era la primera prioridad de su administración, adoptando un conjunto de iniciativas unilaterales y multilaterales que confirmaban el desplazamiento del eje de la lucha antiterrorista desde la legalidad internacional a la legitimidad. (Martin Martínez, 2009), (Bush, 2001)

Es a partir de la invasión de Irak que se produce un incremento notable en el sentimiento antiamericano no solo por parte de los países árabes sino también europeos y latinoamericanos.

A la pregunta ¿Por qué nos odian? que se realizan los norteamericanos a menudo, la respuesta típica siempre ha sido: porque odian nuestro modo de vida, la libertad, la democracia y nuestro éxito. Pero esto es un minimalismo. La realidad es mucho más compleja.

Lo cierto es que no solo los musulmanes no odian a Estados Unidos sino que admiran su tecnología, su sistema de valores, su dedicación al trabajo, su responsabilidad personal, su estado de derecho, sus sistemas políticos justos, su democracia, su respeto a los Derechos Humanos, su libertad de expresión y su igualdad de sexos.

¿Entonces porque existe un sentimiento antiamericano tan arraigado en los países árabes musulmanes?

Según la opinión de Espósito se debe al "excepcionalísimo democrático". Le critican a los Estados Unidos que tienen un doble discurso a la hora de fomentar la democracia. Ello debido al apoyo de este país a regímenes tiránicos del mundo árabe que nada tienen de democráticos, y al apoyo de Estados Unidos hacia Israel. Por otro lado, luego de la invasión de Irak tanto Bush como Blair declararon que dicha invasión obedecía a una política de promoción de la democracia en Oriente Próximo. Richard Hass reconoció oportunamente que tanto los demócratas como los republicanos habían practicado lo que el denominaba el "excepcionalismo democrático" en el mundo musulmán: subordinar la democracia a otros intereses americanos, como el petróleo, frenar a la Unión Soviética y afrontar el conflicto árabeisraelí. (Espósito, 2007)

El Pew Reserach Centre for people and the press realizó una encuesta en 2003 denominada "visiones de un mundo en cambio" dentro del estudio "global attitudes Project". En él se analiza la imagen de EEUU en cuatro momentos: 1999-2000, verano de 2002, marzo de 2003 y junio del mismo año. La caída abrupta se produce en el 2003 como consecuencia de la postura de Bush ante Irak. Y entre marzo y junio del mismo año comienza a revertirse debido al cese de las operaciones militares.

A quienes hacían una valoración negativa de EEUU se les preguntaba si el problema era Estados Unidos en general, Bush o ambos. En general las respuestas siempre fueron Bush por encima de los Estados Unidos. La única excepción que ocurre y que si podría definirse propiamente como antiamericanismo es el caso de Corea del Sur. (Noya, 2003)

Por otra parte, el antiamericanismo francés también comienza resurgir a partir de la decisión de Estados Unidos de invadir Irak como consecuencia de la lucha antiterrorista luego del 11-S y del supuesto apoyo a Al Qaida por parte de Saddam Hussein.

Este quedó demostrado empíricamente cuando el ex presidente Obama visitó Europa en 2008 y ante una multitud de 200.000 europeos manifestó: "Solo en América esto es posible" haciendo alusión a que un presidente afroamericano llegue al Salón Oval, y midió con una imagen positiva de aprobación del 92 %.

Por lo tanto la variable doméstica en política exterior es importante, dado que las conductas de los actores cambian según la percepción de los tomadores de decisión, según perciban el sistema internacional.

CONCLUSIONES

Estamos ante un nuevo horizonte internacional en el cual una potencia Hegemónica en declive económico se enfrenta con un gigante asiático en ascenso como lo es China y recordando a Paul Kenedy en su fabulosa obra "Auge y caída de las grandes potencias", salvo en el caso de la Unión Soviética cuando hay una potencia que emerge y otra potencia hegemónica en declive, el cambio se produce a través de una guerra convencional. Sin embargo en el medio surgió un "Cisne Negro" que fue la pandemia del Coronavirus y que cambió el desenlace, o por lo menos lo retrasó y lo tornó más incierto. Nuevamente el mundo debe asimilar una nueva realidad con amenazas que permiten al mundo y en especial a los Estados Unidos cooperar no solo en cuestiones de salud pública sino en cuestiones graves y transnacionales, como el terrorismo. Estados Unidos seguirá siendo la potencia militar más importante del mundo, al menos, en un futuro a mediano y, posiblemente, largo plazo pero deberá rever su diplomacia para conseguir bajar la percepción de antiamericanismo en el mundo y consensuar sus políticas de contraterrorismo dado, que de otra manera, no habrá cooperación posible.

Se aproxima una nueva elección en Estados Unidos que podría ser decisiva. La gestión de la próxima administración será relevante porque definirá su papel en la post pandemia. Si bien se espera en el mundo una reducción de la hiperglobalizacion, el papel del nuevo presidente electo será fundamental y es una nueva oportunidad para relacionarse con el mundo y, sobre todo, con China como potencia ascendente y con las amenazas que día a día se suman y que los estados no pueden enfrentarlas de manera unilateral. Israel ya no confía en su hermano mayor, quien le dio luz verde para anexarse territorios palestinos y dio marcha atrás, Emiratos Arabes reconoció hace días oficialmente a Israel como un estado, Arabia Saudi no lo hace tratando de no desbalancear la región y Japón está aumentando su gasto de defensa y pensando en modificar su Constitución Nacional para poder tener fuerzas armadas y no depender más de Estados unidos. El nuevo inquilino de la Casa Blanca se enfrentará a muchos desafíos y deberá cambiar la percepción que las potencias tienen de él.

Ya nos anticipaba Hobsbawn cuando manifestaba que Estados Unidos no podrá gobernar al mundo por sí solo y que las guerras no se librarán exclusivamente entre Estados, sino además entre éstos y poderosas organizaciones no estatales. (Jorge, 2002)

Comparto la opinión de Habermas quien afirmaba:

"Hay que preguntarse si el Derecho internacional aun desempeña algún papel cuando una potencia intervencionista como los Estados Unidos prescinde de las decisiones de la comunidad internacional que van en contra de sus deseos y que son el resultado de los debidos procesos jurídicos, para privilegiar una política de poder apoyada en argumentos morales propios" (Habermas, 2008:9)

BIBLIOGRAFÍA:

- AHMAD, Eqbal (2004). "Terrorismo: El nuestro, el de ellos" Terrorismo y contraterrorismo. Instituto de publicaciones Navales. Bs As.
- ARENDT, Hannah (2006). Los orígenes del totalitarismo. Alianza editorial. Madrid.
- ANNAN, Kofi. (2005). Una estrategia mundial contra el terrorismo. Cumbre internacional de Madrid sobre democracia, terrorismo y seguridad. [en línea]. URL: www.cumbre.clubmadrid.org/conferencias/una_estrategia_mundial_contra_el_terrorismo.html
- BARTOLOME, Mariano (2006). La seguridad internacional post 11-s. Instituto de publicaciones Navales. Bs As.
- BUSH, Geroge W. (2001). Discurso del presidente Bush del 21/9/2001. [en línea] 5-10-2013. URL: www.america.gov/st/
- CALDUCH CERVERA, Rafael. La incidencia de los Atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional. [En línea] 2-10-2013 $\underline{URL:eprints.ucm.ed/6495/1/redi_calduch.pdf}$
- ESPOSITO, John (2007). Islamistas y política exterior occidental. [en línea] 21-06-2014. URL: JL Esposito Afkar ideas: Revista trimestral para el diálogo entre ..., 2007 dialnet.unirioja.es
- HABERMAS, Junguer. (2008). El derecho internacional en la transición hacia un escenario posnacional. Ed. Katz. España.
- HOLLANDER, Paul (2004) Understanding Anti-Americanism. IIVAN R. DEE. Chicago
- HORTENSIA, D.T- GUTIERREZ POSEE (1995). Moderno Derecho Internacional y seguridad colectiva. Ed. Zavalia. Buenos Aires.

- JORGE, Jose Eduardo (2002) ¿Choque de civilizaciones? [En línea] 21-06-2014. URL: http://www.cambiocultural.com.ar/investigacion/clash2.htm
- KANT, Immanuel (1785). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. [en línea] 21-06-2014 URL: www.philo-sophia.cl/escuela de filosofía universidad ARCIS.
- KHATCHIK, DerGhoukassian (2003). Islam, terrorismo y política unipolar. [en línea] 21-06-2014 URL: K DerGhoukassian Nueva Sociedad, 2003 132.248.9.34
- LIEVEN, Anatol (2004). In the mirror of Europe: The perils of American Nationalism. Current History: a journal of contemporary world affairs. N 671. Pp 99-106
- MAKDISI, Ussama (2002) "Anti-Americanism" in the Arab world: an interpretation of a brief history. The journal of American history, vol 89, N 2. History and September 11: a special issue. Pp 538-557. USA.
- MARTIN MARTINEZ, Magdalena M (2009). Terrorismo internacional y Derechos Humanos en la Unión Europea y el Consejo de Europa. [En línea] 2-10-2013. URL: www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2009/2009 10.pdf.
- MEUNIER, Sophie (2007) ANTI-AMERICANIMS IN WORLD POLITICS. Cornel University press. USA
- MONTESQUIEU (1748). El espíritu de las leyes.[en línea] URL: laeditorialvirtual.com.ar
- NOYA, Javier (2003). ¿Antiamericanismo, antihegemonismo o antiunilateralismo? Centro de estudios estratégicos, real instituto Elcano. ARI 96/2003. España
- OWADA, H (2009). Terrorismo internacional y estado de Derecho. ARI 67, Agosto-Septiembre. Real Instituto Elcano.
- OZARAN, Carlos Alberto (2006). El mayor desafío a la seguridad mundial. Centro Fisch, Bs As.
- PILLAR, Paul (2004). "Las dimensiones del terrorismo y del contraterrorismo." Terrorismo y contraterrorismo. Instituto de publicaciones Navales. Bs As.
- REINARES, Fernando (2005). Tras el 7 de Julio ¿Qué estrategia tiene el terrorismo internacional? [En línea] Lugar: Real Instituto Elcano de estudios internacionales y estratégicos, ARI 86/2005. 2-10-13, URL: realinstitutoelcano.org/análisis/770/reinares7-j770.pdf
- RODRIGUEZ MORENO, Alonso. (2013). Giorgio Agamben y los Derechos Humanos: Homo Sacer I, el poder soberano y la nuda vida. [en línea] 5-10-2013. URL: www.academia.edu/2091837/giorgio_agamben_los_de-rechos humanos homo sacer I
- RUBIN, Barry (2002) the real roots of arab Anti-Ameriricanism. Foreign affairs, vol 81, N 6. PP 73-85. USA.
- RUPÉREZ, Javier (2006). La ONU en la lucha contra el terrorismo: cinco años después del 11-s. [En línea]. Lugar: Real Instituto Elcano de estudios internacionales y estratégicos, ARI 83/2006. 2-10-13, <u>URL:www.almen-dron.com/politica/pdf/2006/8773.pdf</u>
- SANCHEZ LEGIDO, A. (2006).Guerra contra el terrorismo, conflictos armados y Derechos Humanos. Ed Juan Soroeta. Universidad del Pais Vasco.
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA SUBSEDE BS AS (2002). Curso sobre terrorismo. Fundación Centinela. Bs As.
- VALLADARES, Gabriel Pablo (2003). Derecho internacional Humanitario y temas de áreas vinculadas, lecciones y ensayos número 78. Lexis Nexis Abeledo Perrot. Bs As. Pag 533 a 547.